ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

UNIVERSAL PETROLEUM SERVICES S.A.,
"UNIPETSA"

Celebrada el 15 de Abril del 2013

En la ciudad de Quito, el día quince de abril del 2013 a las dieciséis horas, se reúnen en la oficina de la compañía UNIPETSA., todos los socios de la compañía: Ing. Luis Arauz, propietario de 11.200 participaciones de US $1,00 cada una, y el Señor Francisco Arauz Jaramillo, propietario de 800 participaciones de US $1,00 cada una, lo que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía. Esta junta se encuentra precedida por la señora Dolores Galarza Saltos en su calidad de Presidenta de la Compañía y el ingeniero Luis Arauz Jaramillo, Gerente General de la Compañía, como Secretario de la misma. Con la venia de la sala, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia año 2012
2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario del ejercicio 2012
3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros, del ejercicio2012

Toma la palabra la Presidenta de la Compañía y pone a consideración de los concurrentes el orden del día y propone su aprobación. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

RESOLUCIÓN PUNTO UNO:

El Ing. Luis Arauz Jaramillo pone en conocimiento de los socios el Informe de Gerencia General respecto del año 2012. Ante ello el Señor Francisco Arauz propone su aprobación, la que es APROBADA por unanimidad.

RESOLUCIÓN PUNTO DOS:

La Ingeniera Comercial Maribel Ortega pone en conocimiento de los socios el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, el que es aprobado por unanimidad por los socios de la compañía.

RESOLUCIÓN PUNTO TRES:

El Ing. Luis Arauz Jaramillo pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico 2012 de la Empresa. Indica que las ventas por servicios y bienes y otros ingresos no operacionales (venta de activos) alcanzaron un valor de $613.629,81 valor similar al año anterior y los resultados del ejercicio arrojan una pérdida de $1.221,12 dólares. Seguidamente propone la aprobación de los Estados Financieros. Moción que es aprobada por unanimidad

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROCAIMPORT REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 27 de marzo del 2013 a las seis de la tarde, se reúnen en las oficinas de la compañia, los señores Alfonso Romero Cabezas, Gerente,Sr. Fabián Romero Estrella, Sra. Maria del Carmen Romero Estrella, Presidente. De conformidad a lo dispuesto en los articulos 121 y 280 de la Ley de Compañias, y una vez que se ha constatado que se halla presente el 100% del capital de la empresa {Alfonso Romero C. 253 participaciones, Fabián Romero E. (123 participaciones más 4 participaciones correspondientes como heredero de la Sra. Elva Estrella), Maria del Carmen Romero E. (128 participaciones más 4 participaciones correspondientes como heredera de la Sra. Elva Estrella)}. Esta junta se encuentra precedida por el Sr. Alfonso Romero C., quién actuará como presidente de la junta y la Ing. Maria del Carmen Romero como secretario de la misma, con la venia de la sala, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

1.- Aprobación Estados Financieros, año 2012
2.- Distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2012

Toma la palabra el Sr. Alfonso Romero y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del dia. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

El Alfonso Romero pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros y los resultados del ejercicio económico 2012 de la empresa, indica que las ventas en este año se han incrementado en un valor de 8040.52 con relación de año anterior y los resultados netos son de 3953.00 dólares, se propone la aprobación de los Estados Financieros. Moción que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se analiza el segundo punto del orden del dia y recomienda, entregar a los socios el resultado neto obtenido en 2012, cuando la empresa cuente con esos recursos.

El presidente Alfonso Romero, propone un receso de cinco minutos para la trascripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.

Sr. Fabián Romero Estrella
C.I.: 170568130-0
SOCIO

Sr. Alfonso Romero Cabezas
C.I.: 170152335-7
PRESIDENTE

Sra. Maria del Carmen Romero Estrella
C.I.: 170747120-5
SECRETARIA